

NÚM.

LXII LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, celebrada el día 22 de marzo del año 2018, a las 12 horas con 29 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DE LA C. DIP. GUADALUPE ISADORA SANTIVÁÑEZ RÍOS.

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de las y los ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente.

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.- Presente.

ÁVILA TIZCAREÑO JOSÉ OSVALDO.-

CASTORENA BERRELLEZA NORMA ANGÉLICA.-

FLORES ESCOBEDO GUADALUPE CELIA.-

TORRES MERCADO JORGE.- Presente.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- Presente.

HERNÁNDEZ VACA PATRICIA MAYELA.- Presente.

BARRAGÁN OCAMPO LE ROY.-

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.-

OLGUÍN SERNA JULIA ARCELIA.- Presente.

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-

URIBE GÓNGORA GUSTAVO.- Presente.

SANDOVAL CARDONA CARLOS ALBERTO.- Presente.

DOMÍNGUEZ LUNA SANTIAGO.- Presente.

ROMÁN LIRA GUADALUPE NALLELI.- Presente.

OROPEZA MUÑOZ LORENA ESPERANZA.-

LÓPEZ DE LARA DÍAZ ARTURO.- Presente.

CABRAL SOTO FELIPE.- Presente.

ORTEGA CORTÉS MARÍA ELENA.- Presente, Diputada.

BAÑUELOS DE LA TORRE GEOVANNA DEL
CARMEN.- Presente.

REVELES CARRILLO SAMUEL.- Presente.

ADABACHE REYES MA. GUADALUPE.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MA. GUADALUPE.- Presente.

MEDINA LIZALDE JOSÉ LUIS.- Presente.

CRUZ DE LIRA MARÍA ISAURA.- Presente.

AGUIRRE BORREGO IRIS.-

Le informo, Diputada Presidenta, que existe Quórum Legal para iniciar la Sesión, con 20 Diputados presentes.

EL DIP. ÁVILA TIZCAREÑO.- Diputada Presidenta, para solicitar el registro de mi asistencia, Osvaldo Ávila Tizcareño, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 y 58

de la Constitución Política del Estado; 71, 74, 75, 79, 98, 101, 104 y 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 20, 77 y 78 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. Solicito a la Diputada Secretaria, justificar la inasistencia de la Diputada Lorena Esperanza Oropeza Muñoz; y damos la más cordial bienvenida a los maestros de la Secundaria, a los alumnos de la Secundaria Federal número 1 J. Jesús González Ortega, al grupo de 3° A, que vienen acompañados de la Maestra Blanca Ornelas y el Maestro Miguel Ángel de Luna Dorado; así mismo, buenas tardes tengan todos; así mismo, le damos la bienvenida a los alumnos del área educativa laboral clínica y social de la Universidad Autónoma de Zacatecas de la Unidad Académica de Psicología, sean bienvenidos a esta Sesión. Sometemos a consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones de los días 15 y 16 de diciembre del año 2017; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura del Informe de Actividades desarrolladas por la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas.
6. Lectura de la Iniciativa de Ley de Participación y Desarrollo Comunitario Binacional.
7. Lectura de la Iniciativa para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas del Estado de Zacatecas.
8. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que adiciona diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Zacatecas.

9. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el cual esta Legislatura exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que establezca una mesa de diálogo entre funcionarios de las dependencias que considere pertinente y las asociaciones deportivas que han manifestado su inconformidad por el desempeño del Director del INCUFIDEZ, Adolfo Márquez Vera.

10. Lectura de la Iniciativa con Punto de Acuerdo, por el cual se exhorta al Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Finanzas, para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del ejercicio 2019, considere un porcentaje específico para destinar al Fideicomiso del Impuesto sobre Nóminas del Estado de Zacatecas.

11. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la cual se exhorta respetuosamente a la LXII Legislatura del Estado, a integrar en la Ley de Salud Mental un capítulo respecto a la prevención, tratamiento y rehabilitación de las adicciones en el Estado de Zacatecas.

12. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el cual se exhorta a la Secretaría de Finanzas y a la LXIII Legislatura, a destinar una partida presupuestal específica a las fiestas de Bracho de la ciudad de Zacatecas.

13. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se expide la Ley de Voluntad Anticipada del Estado de Zacatecas.

14. Lectura del Dictamen referente a las Iniciativas con Proyecto de Decreto, por las que se expide la Ley de Salud Mental del Estado de Zacatecas.

15. Lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a las autoridades de los Ayuntamientos de Guadalupe y Zacatecas, a delimitar su territorio y coordinar actividades para la prestación de servicios administrativos.

16. Lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2015, del municipio de Valparaíso, Zac.
17. Lectura del Dictamen relativo a la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2015, del municipio de Loreto, Zac.
18. Lectura del Dictamen referente a la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2015, del municipio de Susticacán, Zac.
19. Lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2015, del municipio de Cuauhtémoc, Zac.
20. Lectura del Dictamen referente a la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2015, del municipio de Atolinga, Zac.
21. Lectura del Dictamen relativo a la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2015, del municipio de General Enrique Estrada, Zac.
22. Lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2015, del municipio de Pinos, Zac.
23. Lectura del Dictamen referente a la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2015, del municipio de Villa González Ortega, Zac.
24. Lectura del Dictamen relativo a la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2015, del municipio de Juan Aldama, Zac.

25. Lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2015, del municipio de Miguel Auza, Zac.
26. Lectura del Dictamen referente a la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2015, del municipio de Concepción del Oro, Zac.
27. Lectura del Dictamen relativo a la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2015, del municipio de Jiménez del Téul, Zac.
28. Lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2015, del municipio de Luis Moya, Zac.
29. Lectura del Dictamen referente a la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2015, del municipio de Mazapil, Zac.
30. Lectura del Dictamen relativo a la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2015, del municipio de Chalchihuites, Zac.
31. Lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2015, del municipio de Villa García, Zac.
32. Lectura del Dictamen referente a la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2015, del municipio de Villa Hidalgo, Zac.
33. Lectura del Dictamen relativo a la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2015, del municipio de Apulco, Zac.
34. Lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2015, de la Junta

Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas (JIAPAZ).

35. Lectura del Dictamen relativo a la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2015, de la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario (JIORESA).
36. Lectura del Dictamen por el cual se expide la Ley General de Archivos del Estado de Zacatecas.
37. Lectura del Dictamen referente a la designación de los Titulares de los Órganos Internos de Control, de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.
38. Asuntos Generales; y,
39. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las y los ciudadanos Diputados y Diputadas, si están de acuerdo con el Orden del Día, de esta Sesión que ha sido leído;... quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor...

EL DIP. ZAMARRIPA SANDOVAL.- Presidenta, para registrar mi asistencia, Adolfo Zamarripa, para poder votar.

LA DIP. PRESIDENTA.- Queda registrado, Diputado. En contra... abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de los Diputados presentes, se aprueba el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le solicito a la Diputada Secretaria, de manera económica revise si existe Quórum Legal para sesionar. Les solicito a los ciudadanos Diputados, puedan permanecer en la Sesión para poder continuar con la misma.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que existe Quórum Legal, para continuar con la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día, y se continúa con la Sesión. Le solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura a la síntesis de las Actas de la Sesiones de esta Legislatura Local de los días 15 y 16 de diciembre del año 2017.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, ciudadana Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones Ordinarias; y, Solemne de la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, celebradas los días 15 y 16 de diciembre del año 2017, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su ejercicio constitucional; con la Presidencia de la C. Dip. Julia Arcelia Olgún Serna; auxiliada por los Legisladores Carlos Alberto Sandoval Cardona y Carolina Dávila Ramírez, como Secretarios, respectivamente...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada, Diputada, disculpa que te interrumpa; solo para volver a solicitarle a la Primera Secretaria, que de manera económica, revise el Quórum Legal.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Sí, Presidenta.

LA DIP. AGUIRRE BORREGO.- Para confirmar mi asistencia, Diputada Presidenta, Iris Aguirre.

LA DIP. PRESIDENTA.- Queda registrada, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que no existe Quórum Legal, para continuar con la Sesión, somos 14 Diputados.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le solicito que pase Lista de Asistencia, de uno por uno de los Diputados; en caso de que aún no tengamos Quórum Legal, cancelaríamos la Sesión.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.- Presente.

ÁVILA TIZCAREÑO JOSÉ OSVALDO.-

CASTORENA BERRELLEZA NORMA ANGÉLICA.-

FLORES ESCOBEDO GUADALUPE CELIA.-

TORRES MERCADO JORGE.- Presente.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.-

HERNÁNDEZ VACA PATRICIA MAYELA.- Presente.

BARRAGÁN OCAMPO LE ROY.-

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.-

OLGUÍN SERNA JULIA ARCELIA.- Presente.

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-

URIBE GÓNGORA GUSTAVO.- Presente.

SANDOVAL CARDONA CARLOS ALBERTO.- Presente.

DOMÍNGUEZ LUNA SANTIAGO.- Presente.

ROMÁN LIRA GUADALUPE NALLELI.- Presente.

OROPEZA MUÑOZ LORENA ESPERANZA.-

LÓPEZ DE LARA DÍAZ ARTURO.- Presente.

CABRAL SOTO FELIPE.- Presente.

ORTEGA CORTÉS MARÍA ELENA.- Presente.

BAÑUELOS DE LA TORRE GEOVANNA DEL
CARMEN.- Presente.

REVELES CARRILLO SAMUEL.-

ADABACHE REYES MA. GUADALUPE.-

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MA. GUADALUPE.- Presente.

MEDINA LIZALDE JOSÉ LUIS.- Presente.

CRUZ DE LIRA MARÍA ISAURA.- Presente.

AGUIRRE BORREGO IRIS.- Presente.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Borrego Estrada, presente.

EL DIP. ÁVILA TIZCAREÑO.- Ávila Tizcareño, presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que existe Quórum Legal para continuar la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Les vuelvo a solicitar a los Diputados que puedan permanecer en la Sesión, para continuar con la misma. Le agradezco a la Segunda Secretaria, pueda continuar.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta. **Continúa dando lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones Ordinarias; y, Solemne de la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, celebradas los días 15 y 16 de diciembre del año 2017, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su ejercicio constitucional; con la Presidencia de la C. Dip. Julia Arcelia Olgún Serna; auxiliada por los Legisladores Carlos Alberto Sandoval Cardona y Carolina Dávila Ramírez, como Secretarios, respectivamente.** *(Publicadas en la Gaceta Parlamentaria número 0214, de fecha 22 de marzo del año 2018).* Sería cuanto, ciudadana Presidenta.

LA DIP. ADABACHE REYES.- Diputada Presidenta, para registrar mi asistencia, Lupita Adabache.

LA DIP. PRESIDENTA.- Queda registrada, Diputada. Muchas gracias, Diputada Secretaria. En razón de lo anterior, se somete a la consideración de la Asamblea, el contenido de las Actas referidas para su discusión, modificaciones en su caso y aprobación. No habiendo observación alguna al contenido de las Actas, se someten a su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo en forma económica levantando la mano; y pido a la Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación.

EL DIP. REVELES CARRILLO.- Diputada Presidenta, le ruego registre mi asistencia, para poder votar.

LA DIP. PRESIDENTA.- Queda registrada, Diputado.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Presidenta, que por unanimidad de las presentes, se aprueba el contenido de las Actas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declaran aprobadas las Actas de las Sesiones de esta Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, correspondientes a los días 15 y 16 de diciembre del año 2017; y, se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que se les dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Primera Secretaria, dé lectura a la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una
Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia:* Cámara de Senadores del Congreso de la Unión. *Asunto.* Remiten un ejemplar del Punto de Acuerdo, mediante el cual exhortan a los Congresos Locales, a revisar y en su caso armonizar sus códigos civiles y familiares conforme a lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley General de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en relación con la edad mínima para contraer matrimonio.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite respectivo por conducto de los Diputados Secretarios, o de esta Presidencia. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Informe de Actividades desarrolladas por la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas, de igual manera de esos últimos 6 meses; para ello, se le concede el uso de la palabra, a la ciudadana Diputada Guadalupe Nalleli Román Lira, Presidenta saliente de la Comisión de Administración.

LA DIP. ROMÁN LIRA.- Con su permiso, Presidenta. **Da lectura del Informe de actividades desarrolladas por la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas.** Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Esta Asamblea queda debidamente enterada de las actividades desarrolladas por la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas...

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Diputada Presidenta, para registrar mi asistencia, Carolina Dávila.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputada.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura a la Iniciativa de Ley de Participación y Desarrollo Comunitario Binacional. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Felipe Cabral Soto, autor de la misma.

EL DIP. CABRAL SOTO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CABRAL SOTO.- De conformidad con el artículo 83 fracción V y 94 bis del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente solicito a esta Mesa Directiva, se autorice al suscrito dar lectura de una síntesis de la Iniciativa de Ley de Participación y Desarrollo Comunitario Binacional, toda vez que la misma, se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria de esta Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Proceda, Diputado.

EL DIP. CABRAL SOTO.- **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Ley de Participación y Desarrollo Comunitario Binacional.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0214, de fecha 22 de marzo del año 2018).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. ADABACHE REYES.- Diputada Presidenta, si me permite el Diputado, añadirme a la iniciativa.

EL DIP. CABRAL SOTO.- Con gusto, Diputada.

EL DIP. SANDOVAL CARDONA.- En los mismos términos, Diputado, si me permites, Carlos Sandoval. Adherirme a tu propuesta.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Diputada Presidenta, si me hiciera favor de registrar mi asistencia...

EL DIP. CABRAL SOTO.- Muchas gracias, Diputado.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Desarrollo Social y Participación Ciudadana. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura a la Iniciativa para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Carlos Aurelio Peña Badillo, autor de la misma.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0214, de fecha 22 de marzo del año 2018).* Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. A la iniciativa leída, se turnará para su estudio y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública y Justicia. Continuando con el Orden del Día, corresponde lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que adiciona diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Carlos Aurelio Peña Badillo, autor de la misma.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- De igual manera, si me permite dar lectura a una síntesis de la Iniciativa, en virtud de que se encuentra debidamente publicada de manera íntegra en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Proceda, Diputado.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que adiciona diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0214, de fecha 22 de marzo del año 2018).* Sería cuanto, Diputada Presidenta. Atentamente, quien hizo uso de la voz.

LA DIP. CASTORENA BERRELLEZA.- Diputada Presidenta, para registrar mi asistencia, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada...

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Diputada, Presidenta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Presidenta, para registrar mi asistencia, Guadalupe Flores.

LA DIP. PRESIDENTA.- Queda registrada, Diputada. A la iniciativa leída, se turnará para su estudio y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública y Justicia. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el cual esta Legislatura exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que establezca una mesa de diálogo entre funcionarios de las dependencias que considere pertinente y las asociaciones deportivas que han manifestado su inconformidad por el desempeño del Director del INCUFIDEZ, Adolfo Márquez Vera. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Samuel Reveles Carrillo, autor de la misma.

EL DIP. REVELES CARRILLO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. REVELES CARRILLO.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el cual esta Legislatura exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que establezca una mesa de diálogo entre funcionarios de las dependencias que considere pertinente y las asociaciones deportivas que han manifestado su inconformidad por el desempeño del Director del INCUFIDEZ, Adolfo Márquez Vera. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0214, de fecha 22 de marzo del año 2018). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Diputada Presidenta, para que el Diputado en tribuna me haga favor de suscribirme a su iniciativa, por favor, si está de acuerdo.

EL DIP. SANDOVAL CARDONA.- De igual manera, Carlos Sandoval; por favor, Diputado.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputados.

EL DIP. REVELES CARRILLO.- Muchas gracias,
Diputados.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Diputada Presidenta, para
solicitar mi asistencia, Lyndiana Bugarín.

LA DIP. PRESIDENTA.- Queda registrada, Diputada.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Gracias.

EL DIP. URIBE GÓNGORA.- Con su permiso, ciudadana
Presidenta. En mi calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación
Política, solicito respetuosamente a esa Presidencia de la Mesa Directiva, que la Iniciativa
de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente y obvia resolución; lo
anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 104 fracción II de nuestro
Reglamento General. Muchas gracias, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, ciudadano Diputado. De
conformidad con el contenido del artículo 104 de nuestro Reglamento General, en el caso
que nos ocupa y a juicio de esta Presidencia, se pregunta a la Asamblea, si considera que
este asunto es de urgente y obvia resolución y que sean dispensados los trámites
establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la
Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MARÍA GUADALUPE.- A favor.

FLORES ESCOBEDO GUADALUPE.- A favor.

CARLOS SANDOVAL.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

GUSTAVO URIBE.- A favor.

SAMUEL REVELES CARRILLO.- A favor.

SANTIAGO DOMÍNGUEZ.- A favor.

MÓNICA BORREGO ESTRADA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

ARTURO LÓPEZ DE LARA.- A favor.

OLGUÍN SERNA JULIA ARCELIA.- A favor.

HERNÁNDEZ VACA PATRICIA MAYELA.- A favor.

JORGE TORRES MERCADO.- A favor.

CASTORENA BERRELLEZA NORMA ANGÉLICA.- A favor.

CRUZ DE LIRA ISAURA.- A favor.

IRIS AGUIRRE.- A favor.

ORTEGA CORTÉS MARÍA ELENA.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

GEOVANNA BAÑUELOS.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, ciudadana Presidenta, que hay: 19 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 104 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 59 de nuestra Ley Orgánica, 105 y 120 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MARÍA GUADALUPE.- A favor.

GUSTAVO URIBE.- A favor.

GUADALUPE FLORES.- A favor.

CARLOS SANDOVAL.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

SAMUEL REVELES CARRILLO.- A favor.

SANTIAGO DOMÍNGUEZ.- A favor.

GEOVANNA BAÑUELOS.- A favor.

MÓNICA BORREGO ESTRADA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

ARTURO LÓPEZ DE LARA.- A favor.

HERNÁNDEZ VACA PATRICIA MAYELA.- A favor.

FELIPE CABRAL.- A favor.

JORGE TORRES MERCADO.- A favor.

CASTORENA BERRELLEZA NORMA ANGÉLICA.- A favor.

CRUZ DE LIRA ISAURA.- A favor.

ROMÁN LIRA GUADALUPE NALLELI.- A favor.

GUADALUPE ADABACHE.- A favor.

IRIS AGUIRRE.- A favor.

OLGUÍN SERNA JULIA ARCELIA.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

ORTEGA CORTÉS MARÍA ELENA.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, ciudadana Presidenta, que hay: 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 61 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 122 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 fracción III y 124 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 64 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 122 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Punto de Acuerdo, por el cual se exhorta al Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Finanzas, para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del ejercicio 2019, considere un porcentaje específico para destinar al Fideicomiso del Impuesto sobre Nóminas del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Arturo López de Lara, autor de la misma.

EL DIP. LÓPEZ DE LARA DÍAZ.- Gracias, Diputada Presidenta. Si me permite, dar un resumen de dicha iniciativa, ya que íntegra se encuentra en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. LÓPEZ DE LARA DÍAZ.- Da lectura de un resumen de la Iniciativa con Punto de Acuerdo, por el cual se exhorta al Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Finanzas, para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del ejercicio 2019, considere un porcentaje específico para destinar al Fideicomiso del Impuesto sobre Nóminas del Estado de Zacatecas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0214, de fecha 22 de marzo del año 2018). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la cual se exhorta respetuosamente a la LXII Legislatura del Estado, a integrar en la Ley de Salud Mental un capítulo respecto a la prevención, tratamiento y rehabilitación de las adicciones en el Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Guadalupe Celia Flores Escobedo, autora de la misma.

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la cual se exhorta respetuosamente a la LXII Legislatura del Estado, a integrar en la Ley de Salud Mental un capítulo respecto a la prevención, tratamiento y rehabilitación de las adicciones en el Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0214, de fecha 22 de marzo del año 2018).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. ORTEGA CORTÉS.- Ciudadana Presidenta, para solicitar de manera respetuosa a la Diputada en tribuna, me permita suscribir su iniciativa.

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Claro que sí, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, señorita Diputada. A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Salud. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el cual se exhorta a la Secretaría de Finanzas y a la LXIII Legislatura, a destinar una partida presupuestal específica a las fiestas de Bracho de la Ciudad de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Arturo López de Lara Díaz, autor de la misma.

EL DIP. LÓPEZ DE LARA DÍAZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta; si me permite hacer un resumen de esta Iniciativa, ya que íntegra se encuentra en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. LÓPEZ DE LARA DÍAZ.- Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el cual se exhorta a la Secretaría de Finanzas y a la LXIII Legislatura, a destinar una partida presupuestal específica a las fiestas de Bracho de la Ciudad de Zacatecas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0214, de fecha 22 de marzo del año 2018). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se expide la Ley de Voluntad Anticipada del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Salud; lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 52 y 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 106 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. CASTORENA BERRELLEZA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. CASTORENA BERRELLEZA.- Muy buenas tardes. Daré la bienvenida a los integrantes del Consejo Estatal de Bioética, y a todos los alumnos de la Facultad de Psicología que el día de hoy están aquí, muchas gracias por su presencia. Quiero agradecer a la Secretaría de Salud, a los integrantes del Consejo Estatal de Bioética, a la Dirección de Procesos Legislativos y a la Dirección de Apoyo Parlamentario, por todo lo que nos apoyaron a la Comisión de Salud para hacer realidad esta Iniciativa de Ley de Voluntad Anticipada. De conformidad con el artículo 83 fracción VI y 94 bis de nuestro Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, solicito a esta Presidencia, se me autorice dar un resumen del presente dictamen de la Comisión de Salud, toda vez que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. CASTORENA BERRELLEZA.- **Da lectura de un resumen del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se expide la Ley de Voluntad Anticipada del Estado de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0214, de fecha 22 de marzo del año 2018).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen referente a las Iniciativas con Proyecto de Decreto, por las que se expide la Ley de Salud Mental del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Salud; lo anterior, en base a lo establecido por los artículos 52 y 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 106 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. CASTORENA BERRELLEZA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. CASTORENA BERRELLEZA.- Agradecer de verdad a la Secretaría de Salud, a la Unidad Académica de Psicología, al Maestro Hans por el interés tan grande que tuvo para la elaboración de esta Ley, a la Dirección de Procesos Legislativos y a la Dirección de Apoyo Parlamentario. De conformidad con el artículo 83 fracción VI y 94 bis de nuestro Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, solicito a esta Presidencia, se me autorice dar un resumen del presente dictamen de la Comisión de Salud, toda vez que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha.

LA DIP. PRESIDENTA.- Proceda, Diputada.

LA DIP. CASTORENA BERRELLEZA.- **Da lectura de un resumen del Dictamen referente a las Iniciativas con Proyecto de Decreto, por las que se expide la Ley de Salud Mental del Estado de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0214, de fecha 22 de marzo del año 2018).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a las autoridades de los Ayuntamientos de Guadalupe y Zacatecas, a delimitar su territorio y coordinar actividades para la prestación de servicios administrativos. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Gobernación; lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 52 y 57 de la Ley Orgánica del poder Legislativo y 106 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. BAÑUELOS DE LA TORRE.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BAÑUELOS DE LA TORRE.- Con base a nuestros ordenamientos internos, le solicito que me permita dar a conocer una síntesis, toda vez que el dictamen de manera íntegra se encuentra contenido en la Gaceta Parlamentaria, que se publica para el día de hoy.

LA DIP. PRESIDENTA.- Proceda, Diputada.

LA DIP. BAÑUELOS DE LA TORRE.- **Da lectura de una síntesis del Dictamen relativo a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a las autoridades de los Ayuntamientos de Guadalupe y Zacatecas, a delimitar su territorio y coordinar actividades para la prestación de servicios administrativos.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0214, de fecha 22 de marzo del año 2018).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de los dictámenes respecto de las Cuentas Públicas correspondientes al ejercicio fiscal 2015, de los municipios de: Valparaíso, Loreto, Susticacán, Cuauhtémoc, Atolinga, General Enrique Estrada, Pinos, Villa González Ortega, Juan Aldama, Miguel Auza, Concepción del Oro, Jiménez del Téul, Luis Moya, Mazapil, Chalchihuites, Villa García, Villa Hidalgo, Apulco, la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas (JIAPAZ); así como, la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario (JIORESA). Tienen el uso de la

palabra, los integrantes de las Comisiones de Vigilancia, y de Presupuesto y Cuenta Pública. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 52 y 57 de la Ley Orgánica del poder Legislativo y 106 de nuestro Reglamento General.

EL DIP. LÓPEZ DE LARA DÍAZ.- Muchas gracias. Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. LÓPEZ DE LARA DÍAZ.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 83 fracción VI y 94 bis de nuestro Reglamento General, solicito a usted me autorice para dar a conocer un resumen de los dictámenes respecto de las Cuentas Públicas de los Municipios de: Valparaíso, Loreto, Susticacán, Cuauhtémoc, Atolinga, General Enrique Estrada, Pinos, Villa González Ortega, Juan Aldama, Miguel Auza, Concepción del Oro, Jiménez del Téul, Luis Moya, Mazapil, Chalchihuites, Villa García, Villa Hidalgo, Apulco; así como, de JIAPAZ, y, JIORESA; en virtud de que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura, en esta fecha.

LA DIP. PRESIDENTA.- Proceda, Diputado.

EL DIP. LÓPEZ DE LA LARA DÍAZ.- Muchas gracias, Presidenta. **Da lectura de un resumen de los dictámenes respecto de las Cuentas Públicas correspondientes al ejercicio fiscal 2015, de los municipios de: Valparaíso, Loreto, Susticacán, Cuauhtémoc, Atolinga, General Enrique Estrada, Pinos, Villa González Ortega, Juan Aldama, Miguel Auza, Concepción del Oro, Jiménez del Téul, Luis Moya, Mazapil, Chalchihuites, Villa García, Villa Hidalgo, Apulco, la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas (JIAPAZ); así como, la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario (JIORESA).** *(Publicados en la Gaceta Parlamentaria número 0214, de fecha 22 de marzo del año 2018).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen por el cual se expide la Ley General de Archivos del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de la Función Pública; lo anterior, con base en lo establecido por

los artículos 52 y 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 106 de nuestro Reglamento General.

EL DIP. URIBE GÓNGORA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. URIBE GÓNGORA.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 83 fracción VI y 94 bis de nuestro Reglamento General del Poder Legislativo, le solicito me permita leer un resumen del presente dictamen; toda vez, que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria del día de la fecha.

LA DIP. PRESIDENTA.- Proceda, Diputado.

EL DIP. URIBE GÓNGORA.- **Da lectura de un resumen del Dictamen por el cual se expide la Ley General de Archivos del Estado de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0214, de fecha 22 de marzo del año 2018).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Siguiendo con el orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen referente a la designación de los Titulares de los Órganos Internos de Control de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de las Comisiones de Transparencia y Acceso a la Información, y de Vigilancia; lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 52 y 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 106 de nuestro Reglamento General.

EL DIP. TORRES MERCADO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. TORRES MERCADO.- De conformidad con el artículo 94 bis del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente solicito a esta Mesa Directiva, se autorice al suscrito dar lectura a una síntesis del dictamen respectivo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. TORRES MERCADO.- Da lectura de una síntesis del Dictamen referente a la designación de los Titulares de los Órganos Internos de Control de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas. *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0214, de fecha 22 de marzo del año 2018).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales. Tiene la palabra la Asamblea, quienes deseen participar, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

EL DIP. LÓPEZ DE LARA DÍAZ.- Arturo López de Lara, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Con qué tema, Diputado?

EL DIP. LÓPEZ DE LARA DÍAZ.- “Índice de la realidad financiera”.

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Diputada Isadora, ‘¿sí estoy inscrita en Asuntos Generales?’

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí. Me repites el tema, Diputado,
por favor.

EL DIP. LÓPEZ DE LARA DÍAZ.- “Índice de la realidad
financiera.”

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien, se cierra el registro de
Asuntos Generales...

EL DIP. ÁVILA TIZCAREÑO.- No...

LA DIP. PRESIDENTA.- Les informo que ya se encuentran
inscritos: el Diputado Carlos Aurelio Peña Badillo, con el tema: “Gracias”; la Diputada
Guadalupe Celia Flores Escobedo, con el tema: “Rumbo”; y Diputado Le Roy Barragán
Ocampo, con el tema: “Período Ordinario.

EL DIP. ÁVILA TIZCAREÑO.- Diputada, estaba aquí con el
micrófono en la mano, listo, y no me dio usted... Está bien, respeto el momento; agarro los
hechos, pero de verdad...

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiene el uso de la palabra, el
Diputado Carlos Aurelio Peña Badillo, hasta por 10 minutos, con el tema: “Gracias”.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Con su permiso, Diputada
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- El tema que hoy me ocupa subir a esta tribuna, y en la que sin duda he tenido la posibilidad de servir a mi Estado, he tenido la posibilidad de contribuir modestamente a la construcción de un mejor Zacatecas, con las fallas, con las deficiencias, con los errores que como ciudadano puedes tener, pero siempre con el compromiso de buscar ser un Zacatecano bien nacido, como sé, muchas y muchos de mis compañeros lo han hecho en el paso por esta Sesenta y dos Legislatura. En primer término, me veo obligado, pero además convencido, de agradecerle a mi Partido, al Revolucionario Institucional, que creyó en mí, que me dio la posibilidad de salir y caminar las calles, que me dio la posibilidad de salir y caminar las calles, que me dio la posibilidad de salir y recorrer tres municipios en los que busqué ganar y obtener la confianza ciudadana; y con ello, agradeciendo esa confianza y esa posibilidad, tengo que agradecerle desde luego a las familias del II Distrito, a las familias de los municipios de Zacatecas, de Calera y de Morelos, que me dieron la oportunidad de venir aquí a buscar representarles, a buscar acompañarles y a buscar gestionar desde esta, la máxima tribuna que tiene nuestro Estado. Sin duda, que debo agradecerle al Gobernador Alejandro Tello la posibilidad de haber hecho equipo, la posibilidad de trabajar juntos, cada uno desde su trinchera, por la construcción de un mejor Zacatecas; busqué acompañar con presupuestos responsables, busqué acompañar en giras de trabajo productivas, busqué acompañar con una gestión permanente para mi Distrito. Agradecerle a los Secretarios y funcionarios del Gobierno del Estado que me acompañaron a poder dar respuesta y poder resolver muchos de los problemas; y a los que no, pues no. También quiero decirles a los delegados federales, con quienes siempre pude tener una comunicación permanente, con los que pude trabajar en la atención, en la disposición y en el compromiso con Zacatecas, de buscar cambiar la realidad a través de una gestión permanente, a través de una comunicación constante, y buscando siempre entregar un mejor Zacatecas de en el que en su momento nos tocó recibir, indistintamente de la trinchera de la que se trate. Agradecerles a los Presidentes y ex Presidentes Municipales que se acercaron para buscar juntos una atención, una oportunidad de dar resultados, una oportunidad de tocar puertas juntos, en la que buscáramos cumplir con sus municipios, indistintamente que se tratara de mi Distrito o no, la comunicación ha sido permanente con los Presidentes Municipales, indistintamente que fueran del mismo Partido Político o no, que yo, siempre buscamos tener una comunicación estrecha y un trabajo común a favor de Zacatecas. Agradecerle al personal de esta Legislatura, con quienes siempre pudimos y tuve la oportunidad de poder trabajar y de buscar coincidir; agradecerles a los Secretarios Técnicos de las distintas Comisiones en las que pude participar, agradecerle al área jurídica, agradecerle al área administrativa, agradecerle a cada secretaria que nos brinda la atención y el apoyo en cada oficina y en el trabajo de todos los días, agradecerle a todo el personal de esta Legislatura, que nos recibió, nos acompañó y nos permitió servir. Desde luego que tengo que hacer un punto y aparte, para agradecerles a ustedes, compañeras y compañeros, agradecerles a con quienes tuve la oportunidad de trabajar en comisiones, ya fuera presidiendo la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, o fuera formando parte de la Comisión de Gobernación, que atinadamente conduce mi amigo, el Diputado Don Luis Medina; agradecerle a mis compañeras y

compañeros con quienes tuve la oportunidad de trabajar y de coincidir en la Comisión de Seguridad Pública, que atinadamente conduce la Diputada Lorena Oropeza, fueron trabajos permanentes y constantes. En el Pleno, en el Pleno siempre buscamos debatir, pero de manera muy responsable y de manera muy puntual. Cómo no admirar y cómo no reconocer la calidad con la que aquí se han abordado muchos temas; cómo no reconocer la pasión de la Diputada Geovanna Bañuelos en tribuna, debatiendo y defendiendo; cómo no reconocer a quienes cuando llegamos, quizás ni el saludo nos dábamos, y después, hay una estrecha amistad y un gran cariño; cómo no admirar y cómo no agradecer a todas aquellas y todos aquellos compañeros con quienes en un proceso electoral podemos debatir, podemos discutir y podemos no coincidir, pero en esta, la casa de las y los zacatecanos, llegamos a buscar la unidad, la coincidencia y el trabajo a favor de nuestro Estado. Mi reconocimiento para mis compañeros del Grupo Parlamentario del PRI, mi reconocimiento para cada una y cada uno de ellos con quienes pudimos asumir la causa de Zacatecas, con quienes pudimos defender al máximo de nuestra capacidad, las decisiones y el acompañamiento que le dábamos a Zacatecas. Cómo no manifestar mi respeto al Grupo Parlamentario de Acción Nacional, con quien también pudimos trabajar y pudimos coincidir; al Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, al Grupo Parlamentario de Morena o del PT, al Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México o de Nueva Alianza, al Partido Encuentro Social, a cada una y a cada uno con quienes pudimos trabajar y pudimos hacer un esfuerzo a favor de Zacatecas; de verdad, gracias por su orientación, gracias por su acompañamiento, gracias por su paciencia, pero sobre todo gracias por permitirme aprender de ustedes, gracias por permitirme hacer equipo con ustedes; yo estoy seguro que el trabajo por Zacatecas nos permitirá seguir coincidiendo, porque el futuro de Zacatecas no debe ser de una casualidad, debe ser de un compromiso de todas y de todos; el futuro de Zacatecas debe ser un resultado, y no una consecuencia; el futuro de Zacatecas debe obedecer a la suma de las decisiones y las acciones positivas que en conjunto, sociedad, Gobierno y Poderes del Estado generemos. Este día trascendental para un servidor, y en el que habremos de salir, como muchas y como muchos de ustedes, a buscar una nueva posibilidad de confianza, a buscar una nueva alternativa de trabajo, yo estoy seguro que seguiremos coincidiendo, más allá de que sea en este Pleno, más allá de que sea en las calles de Zacatecas, yo estoy seguro que la coincidencia es mayor, encontrar mejores condiciones de vida para quienes habitamos en esta tierra a la que todo le debemos. Gracias por permitirme hacer equipo, gracias por permitirme conocerles, gracias por permitirme aportar un granito de arena para este Zacatecas, al que todo le debo. Muchísimas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, hasta por diez minutos, la Diputada Guadalupe Celia Flores Escobedo, con el tema: "Rumbo".

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Muchas gracias. En la política hay momentos claves que definen nuestro andar por la misma. Hace algunos años, decidí participar en el Partido Verde Ecologista de México, por circunstancias en las que coincidía con una visión general, emanada desde la máxima representación de dicho Partido; ahora, ya no comparto esas ideas, pero lo cierto es que la coincidencia de hacer las cosas de manera diferente sigue siendo vigente en mi quehacer diario. Hace algunos días, inclusive comencé a expresar un slogan que manifiesta mi visión: “escuchar, hacer y cambiar juntos”, porque la transformación se basa en hechos palpables, más que en posicionamientos estériles; y en ese sentido, segura estoy de que los proyectos y acciones que se emprenden desde el Ejecutivo van por buen camino; reconozco que aún hay retos por vencer, pero también muchos logros importantes. No puedo quedarme estancada en ópticas unipersonales, la conjunción de esfuerzos con la aportación desde los niveles de experiencia, juventud y entusiasmo son necesarios en esta ruta de tiempos diferentes; por tal motivo, el cambio es pertinente, la transformación, una necesidad implícita en el trabajo amalgamado; es hora de cambiar, no solamente en el discurso, y hacer política en positivo, Zacatecas necesita más hechos, menos discordia, y para lograrlos se requiere amplitud de miras, no unidimensionalidades. Debo también reconocer que hubo buenos momentos, acumulé experiencia, la necesaria para entender que los ciclos deben cerrarse, que hay nuevos horizontes, que se puede escuchar, hacer y cambiar juntos. No hay nada iluminador en minimizarte para que otras personas cerca de ti no se sientan inseguras. Por lo anterior, he decidido incorporarme a la bancada del Partido Revolucionario Institucional a partir de hoy, dejo constancia de que no me mueve la ambición personal, pero sí un proyecto en el que quepamos todos; a Zacatecas le espera más transformación, y en esa ruta quiero encaminarme, la postración simplemente no va conmigo, mi pasión es trabajar, servir, legislar, ayudar y velar por nuestros representados. En esta Legislatura, a pesar de las diferencias conceptuales, discursivas e ideológicas, reconozco valía en cada una de las bancadas; en mis nuevos compañeros de colores, la capacidad de marcar un rumbo certero a favor de la sociedad zacatecana. Finalmente, quiero agradecer a quienes han estado a mi lado en tiempos excelentes, soberbios, también en los complicados e intempestivos; no nos abandonamos, seguiré aquí con ustedes y ustedes seguirán conmigo, elevando la mirada con bríos diferentes; es por eso, que el día de hoy presenté mi renuncia ante el Partido Verde Ecologista de México y mi solicitud de adhesión al Partido Revolucionario Institucional; soy una mujer que reafirma en los hechos su vocación, y mantengo el orgullo de ser priista, y de decir hoy, soy priista. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Perdón; muchas gracias, Diputada. Tiene; bueno, derivado de que no se encuentra el Diputado Le Roy Barragán Ocampo, le cederé el uso de la voz, al Diputado Arturo López de Lara, con el tema: “Índice de la realidad financiera”, ya no le estaba entendiendo a mi letra, “Índice de la realidad financiera”, hasta por cinco minutos.

EL DIP. LÓPEZ DE LARA DÍAZ.- Muchas gracias; con su permiso, Diputada Presidenta, gracias. Bueno, antes que nada, sumarme al agradecimiento tan nostálgico que hace nuestro compañero Carlos Peña; de igual manera, un agradecimiento a todos ustedes, lo mismo que dije a todos, menos al PRI, sino que al PAN, al Partido Acción Nacional, por dar la oportunidad; y evidentemente, en el trabajo, mucho o poco que se hizo, creo que todos dejamos un granito de arena para hacer de nuestro Zacatecas un mejor lugar para vivir; y en ese tema, quisiera simplemente compartirles e invitarlos para el próximo lunes a las 11 de la mañana, aquí en el vestíbulo de la Legislatura, ya que vamos a presentar la Comisión de Vigilancia, el Índice de la realidad financiera; qué es este índice en lo particular, desde que se llegó a la Comisión de Vigilancia, ustedes recordarán, quizás de una forma un tanto compleja, polémica, nos dimos a la tarea de que la Comisión de Vigilancia no solo fuera la Comisión que ve el pasado y que eventualmente solo dice lo que pasó, sino que es indispensable que asumamos el rol principal que tenemos los Legisladores o la Legislatura, de que además de vigilar podamos prever qué sucede con el recurso público; es por eso que durante casi un año se estuvo tratando de hacer un índice, una herramienta básica para que la Comisión de Vigilancia en la Legislatura pueda estar viendo prácticamente en tiempo real, cómo se está moviendo el dinero de todos los municipios, del Gobierno del Estado, del Poder Judicial, del Poder Legislativo y de los Organismos Autónomos; de tal suerte, que podamos prever qué es lo que va sucediendo. El próximo lunes, a las 11 de la mañana estaremos los integrantes de la Comisión de Vigilancia, donde daremos a conocer este índice en lo particular; hasta este momento tenemos desarrollado a plenitud los últimos 10 años de historia de todos los municipios, y están en construcción los otros cuatro rubros de todo el dinero que tenemos en el Estado. Es así que, compañeros, ojalá y nos puedan acompañar a ver este Índice de realidad financiera, el cual desarrolló la Comisión de Vigilancia, y que estoy seguro que con eso iremos previendo los problemas que tenemos en todos los municipios, principalmente, observación muy particular, el dinero que se mueve en los municipios es alrededor del 20%, pero podremos verlo a escasos 21, 22 días, qué sucedió en cada uno de los municipios, cuánta gente se ingresó a la nómina, cuánto aumentó la deuda, cómo están aplicando de manera práctica su recurso; es decir, eso lo vamos a tener como una herramienta interna, porque evidentemente no lo podemos dar a conocer, por Ley, pero todo lo que ya pasó aquí por el Pleno estará público, estará en la página de la Auditoría y por supuesto de aquí de la Legislatura, y estoy seguro que esta herramienta transformará la forma de hacer la vigilancia como Legislatura, porque no solamente será señalar, sino que será prever, cosa que no teníamos y que no existe ninguna herramienta de este tipo en ninguna parte del país, no existe en la Auditoría Superior de la Federación, no existe en ninguna otra Legislatura, y esto es el segundo paso, más que tener datos históricos

es tener datos abiertos para poder prever lo que sucede. Ojalá y nos acompañen; y sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a las y los ciudadanos Diputados, para el día de mañana viernes 23 del mes y año en curso, a las 09:30 horas, a la siguiente Sesión, rogando su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

GUADALUPE ISADORA SANTIVÁÑEZ RÍOS.

DIPUTADA SECRETARIA

**MA. GUADALUPE
GONZÁLEZ MARTÍNEZ.**

DIPUTADA SECRETARIA

MARÍA ELENA ORTEGA CORTÉS.